

la Copiada Propuesta; y feler Pague los mencionados  
nuestros reales de Nelson; y para su libranza passe  
ala Suma de Propio con Testimonio de este Acuerdo.  
En este Ayuntamiento se ha visto un Real Cedula de su Mage  
que Dios que despachado en favor de Domingo Munuera  
Navarro para el uso y ejercicio del oficio de Escriuano ma  
yor de Rentas y Alcabalas de esta dha Ciudad: Quen hauien  
dolo obedecido con el respeto y acatamiento devido: Acordo  
huxere el Ayuntamiento acostumbrado, y hauiendo entrado  
en este Ayuntamiento, lo hizo por Dios y a una Cruz en  
forma de xro defenden de misterio de la Limpia y pura Con  
cep<sup>on</sup> de Maria Santissima Señora Nra, guardar Secreto  
alar paxes, no someter a ningun lego ala Jurisdiccion  
Eclesiastica, no llevar xros a los Pobres de Solemnidad, y  
entodo lo demas cumplir con la obligacion de su oficio, y  
felo de vuelta original quedando Copia en este libro Ca  
pitular.

Titulo de Tuxado de En este Ayuntamiento se ha visto unTitulo despachado por  
D. Pedro Joseph de su Magestad que Dios que, firmado de su Realmano y referen  
ciado por el Señor D. Juan Fran<sup>co</sup> de Larrion su Sro dado en  
Madrid a Nueve y nueve de Abril proximo pasado en  
favor de D. Pedro Joseph Monice para el uso y ejercicio  
de Tuxado de este dho Ayuntamiento en lugar de D. Roque  
Cebrian Viz que lo servia: Que visto y entendido por esta  
Ciudad como lo obedecia y obedecio con el respeto y acatamien  
to devido como librado por su Rey y Señor Nra Mage  
y en señal de obediencia el Señor Corregidor y los  
Sres Capitulares que entraban en el, lo recibieron  
en sus manos, besaron y punieron xro sus Caudas

